

2008

Anuario

Flor de Ceibo

Anuario Flor de Ceibo #1 - 2008 / ISSN 2301-1645



flordeceibo
Universidad de la República



16 A MODO DE CIERRE

Inaugurar este apartado con la presentación de una polémica actual sobre las dimensiones y proyecciones del Plan Ceibal, obliga a revisar el pasado. Precisamente, cerrando el prólogo a las “Obras Pedagógicas” de José Pedro Varela, Arturo Ardao afirmaba:

“Mucho más allá de una doctrina pedagógica de reforma de la escuela primaria, como tiende a versele, ese ideario configuró, a partir de dicha reforma, una verdadera revolución mental que recreó desde sus cimientos mismos a la nacionalidad.”

Su afirmación se torna interrogante para quienes se ubican en la posición de considerar al Plan Ceibal como bastante más que una apuesta pedagógica: ¿acaso una segunda ‘revolución mental’?

La pregunta compromete dos grandes ámbitos de indagación: el de la singularidad y el de lo colectivo. El primero de éstos pondrá el énfasis en el sujeto de la educación (en los eventuales cambios a producirse en las funciones de alta integración cortical, en los procesos de construcción y producción de conocimientos, en la esfera actitudinal, en los proyectos escolares de los nuevos usuarios e incluso en sus proyectos de vida). La indagación de algunos de estos factores ha sido postergada, por considerarse prematuro el intento.

El segundo ámbito de indagación tomará a su cargo los efectos políticos del Plan Ceibal sobre el cuerpo social. Si la reforma vareliana ha sido considerada un programa de ‘extirpación de la barbarie’ que acompasó el proceso de institucionalización del país, tal vez podamos considerar esta nueva utopía -la universalización de la alfabetización digital- como apuesta política que permita revertir los procesos de exclusión social y desandar sus efectos reverberantes. Si el Plan Ceibal cumple el cometido de crear nuevos lazos sociales -concepto de conectividad en su más amplio sentido- también la escuela estará cumpliendo el encargo social de producción de ciudadanía.

El impacto del Plan Ceibal sobre la propia institución educativa es uno de los capítulos más apasionantes de este ámbito de indagación colectivo. Pero debe considerarse que la institución educativa, y el Plan Ceibal albergado en su seno, afectan no sólo a sus beneficiarios más directos -los escolarizados- sino a la comunidad en su conjunto. Por eso mismo las familias constituyeron el objetivo prioritario de Flor de Ceibo, en conformidad con el encargo formulado por las autoridades del Ceibal.

Habida cuenta del poder regulador de las instituciones sobre la vida social, importa señalar la capacidad de las instituciones de proponer y transmitir significados que modelan la producción de subjetividades y sus respectivas prácticas sociales.

Decíamos en otro lugar que las políticas públicas tienen una responsabilidad indiscutible sobre los protagonismos discursivos, consolidando lo instituido o promoviendo cambios discursivos que impactan sobre la identidad ciudadana:

“El Plan Ceibal constituye un ejemplo privilegiado de lo que se pretende explicar. Cada computadora que se entrega tiene un valor simbólico inestimable. La siembra de un discurso inclusivo y democratizador de tal envergadura otorgará a los uruguayos del mañana otro fundamento identitario. No es despreciable asimismo el efecto que pueda tener hoy sobre el conjunto de la ciudadanía.”^[1]

Es entonces momento de formular una nueva hipótesis, que trasciende los límites y aspiraciones del presente informe. El pronunciamiento a favor de una “posición hermenéutica creadora” habilita a enunciarla, siempre que se asuma la responsabilidad personal de la misma. La idea en cuestión consiste en preguntarse si el Plan Ceibal es relevante por sí mismo, incluso por sus potencialidades, o lo es en tanto **utopía imperiosa** para una sociedad que estaba necesitándola. Convengamos desde ya que no es cualquier quimera y que son los hechos del Ceibal los que le otorgan consistencia y credibilidad. Sólo un enjambre narrativo, amarrado a acontecimientos

sustantivos, puede sostener el estatuto de la utopía.

La sociedad uruguaya, en su afán de forjar un nuevo proyecto de país, también debía construir un nuevo mito educativo.

Fue “La Educación Popular” el sueño de los tiempos varelianos. Más tarde “M’ hijo el dotor” estuvo allí, para que algunos lo tomaran -equivocados tal vez- como versión actualizada, más moderna.

No obstante, la consigna revolucionaria de 1868[2] había perdido “eficacia literaria”, había cumplido su ciclo. El imaginario de una institución educativa francamente devaluada y desahuciada había ganado el espíritu de docentes, padres y alumnos.

La alternativa era dar todo por perdido o buscar un nuevo faro que permitiera refundar el pacto educativo uruguayo: el lugar de la ilusión estaba vacío y ninguna otra fábula había conseguido imponerse con fuerza suficiente.

La hipótesis, en definitiva, le concede al Plan Ceibal una estética disruptiva, suficientemente consistente y atractiva para resultar convincente en diversos sectores de la población[3]. El Plan Ceibal, desde esta perspectiva, es además de una campaña de alfabetización digital, **un mensaje de esperanza** que era preciso inventar.

El científico, abocado ahora al oficio de la escritura, decía:

“De modo que no eran las ideas las que salvaban al mundo,
no era el intelecto ni la razón, sino todo lo contrario:
aquellas insensatas esperanzas de los hombres,
su furia persistente para sobrevivir, su anhelo de respirar mientras sea posible, su pequeño,
testarudo y grotesco heroísmo de todos los días frente al infortunio.”

Ernesto Sábato

¿Llego el Plan Ceibal “para quedarse” como sostienen algunos? ¿Será efectivamente un mito alrededor del cual se proyecten los uruguayos? ¿Qué ocurrirá una vez que decante la fascinación del primer encuentro?

Las respuestas serán también producto de un empeño colectivo, cuyo designio Flor de Ceibo expresa aquí su vocación de acompañar.

Prof. Alicia Kachinovsky

[1] Kachinovsky, A. (2007). En www.psico.edu.uy ® Académica ® Áreas ® Área de Psicología Educativa ® Investigación ® Mapa de Investigación: Relatos e Identidades: Saber, Conocimiento y Creatividad.

[2] Fecha en que se crea la Sociedad de Amigos de la Educación Popular.

[3] Los tiempos de su implementación, más próximos a los del video clip que a los del locus pedagógico, generan fuertes adhesiones en los grupos más jóvenes de una sociedad envejecida y gerontocrática.